



Urdulizko udala  
Ayuntamiento de Urduliz

## **ADJUDICACION PROVISIONAL DEL CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA CASA DE DE CULTURA**

Por Decreto de fecha 13 de mayo, se ha procedido a la adjudicación provisional del contrato de OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA CASA DE DE CULTURA, a la empresa KAENER S.A., en la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL TRES EUROS CON SETENTA Y SEIS CENTIMOS (45.003,76 €), más SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS CON SESENTA CENTIMOS (7.200,60 €) correspondientes al 16% de IVA..

En consecuencia se procede a la publicación del presente anuncio en el B.O.B. conforme a lo establecido en el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, pueda alegarse lo que se considere oportuno